

RESOLUCIÓN -DNAT-2016-067

SALTA, 19 de febrero de 2016.

EXPEDIENTE N° 11.077/2015.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-850 – relacionada con la designación de la An.Qco. Sandra Susana Miranda – en el cargo de Instructor Docente para el Área disciplinar de Química con una retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple - para el Curso de Ingreso a la Universidad 2016 (CIU 2016) de la Facultad de Ciencias Naturales por el término de dos (2) meses; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 33, la citada profesional informa que efectuó la toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 16 de diciembre de 2016, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que la erogación producida por esta Resolución será atendida con la partida presupuestaria del inciso 1 de personal de esta Facultad, previsto en Res. R-CDNAT-2015-749 y R-DNAT-2015-1630.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por posesionada en sus funciones a la An. Qco. SANDRA SUSANA MIRANDA – DNI N° 31.338.429 – en el cargo de Instructor Docente para el Área disciplinar Química, con una retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple- para el Curso de Ingreso 2016 (CIU 2016) de la Facultad de Ciencias Naturales, el 16 de diciembre de 2015, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2015-850, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente Resolución a la partida presupuestaria del inciso 1 de Gastos de personal de esta Facultad, previsto en Res. R-CDNAT-2015-749, y Res. CDNAT-2015-1630.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: An. Qca. Miranda, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para RESERVA


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales